

Machachi, 1 de junio de 2015

Señor  
**JUAN CARLOS ALFARO VÁSQUEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2015, resolvió reelegirlo a usted como su **GERENTE** por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como GERENTE deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan dentro de los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución de **ROBOT S.A.**, otorgada el día 13 de marzo de 1981, en la Notaría Décima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 3 de junio de 1981; estatutos que fueron reformados mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2013 otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, doctora Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el día 17 de diciembre de 2013.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



**DR. CARLOS JULIO MACHADO V.**  
ABOGADO-MATRÍCULA NO. 11174 C.A.P.

Machachi, 1 de junio de 2015

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la Compañía **ROBOT S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



**SR. JUAN CARLOS ALFARO VÁSQUEZ**  
C.C. No: 170392175-7



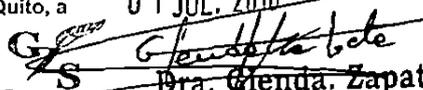
RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 157 del Repertorio y 112 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Jueves 6 de Agosto del 2015 a las ocho horas cuarenta minutos.- I.P. Certifico

  
Dr. Walter Efrén Gómez Muñoz.  
Registrador

  
REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en...fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 01 JUL. 2016

  
Dra. Glenda Zapata Silva  
Notaría 18  
Quito, D.M. NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO